



RES - 2024 - 18 - D-VET # UNNE

VISTO:

El Expediente N° 14-2023-01969, por el cual la Dra Adriana Silvia Rosciani, Secretaria Académica, inicia la tramitación del llamado a Concurso para proveer de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Semiexclusiva, asignado al “MÓDULO DE INTENSIFICACIÓN PRÁCTICA”, opción Tecnología de los Alimentos y Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 39/2023-CD, se aprueba el llamado a Concurso y la designación de los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles;

Que se hace necesario fijar fecha y hora para la clase de oposición, la que por tratarse de un cargo de Prácticas Profesionales, en el Módulo de Intensificación Práctica, opción Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, será sustituida por una exposición pública del Plan de Actividades, según lo establece la reglamentación vigente (artículos 66° y 67° de la Resolución N° 956/09-CS y sus modificatorias Resol. N° 885/2011-CS y Resol. N° 746/2023-CS);

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°-Fijar la fecha y hora para la clase de oposición, la que consistirá en la exposición pública del Plan de Actividades, con motivo del llamado a Concurso para proveer de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Semiexclusiva, asignado al “MÓDULO DE INTENSIFICACIÓN PRÁCTICA”, opción Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, dispuesto por Resolución N° 39/2023-CD., y conforme a lo establecido en la Resolución N° 746/2023-CS, sobre la modificatoria parcial de la Resolución N° 956/2009-CS.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE



“MÓDULO DE INTENSIFICACIÓN PRÁCTICA”
HORA

FECHA

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA - Dedic. Semiexclusiva 27/03/24
10:00

Tema Prioritario: “ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES EN LA ÚLTIMA ETAPA DE LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS”

ARTÍCULO 2º-Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA



Hoja de firmas